



Dra. Carmen Pomares Puig
Médico Estomatólogo, Periodoncista e Implantólogo
Directora de la Clínica Perio&Implant

SALUD BUCAL EN LOS NIÑOS

La **odontopediatría** es la rama de la odontología encargada de tratar a los niños. El **odontopediatra** es el encargado de explorar y tratar al paciente infantil. También se encarga de detectar posibles anomalías en la posición de los maxilares o dientes para remitir al especialista en **ortodoncia**, y de hacer un tratamiento restaurador en caso de necesitarlo. El tratamiento restaurador principalmente se compone de tratar los traumatismos, usar selladores, que consiste en rellenar levemente los surcos y fisuras de las piezas dentales sin apenas quitar material dental para evitar posibles caries, y en tratar las caries producidas y sus consecuencias, como que se precise realizar una pulpectomía o colocar una corona de acero inoxidable. Otras veces es un problema con los tejidos blandos y se refiere al **periodoncista** para tratar tanto la inflamación (gingivitis) como tratamiento de dientes retenidos, retirar frenillos con láser, preparación para ortodoncia, etc.

La presencia de los dientes temporales o de leche en los niños hace que el tratamiento cambie respecto al adulto, de forma que las lesiones ocurridas en la dentición temporal se tratarán de una manera menos conservadora que las ocurridas en los dientes permanentes, para evitar que, en el peor de los casos,

se pudiera dar un tratamiento insuficiente a un diente temporal que luego repercutiría en su sucesor, el diente permanente.

En la odontología infantil pretendemos inculcar a los más pequeños y a sus padres unos hábitos saludables para evitar tratar los dientes de leche y así evitar consecuencias sobre los definitivos. Tenemos un **Programa de Atención Infantil en el que prevenimos y si es necesario tratamos**. Es por ello que además de sellar las muelas existen muchos más protocolos preventivos que pueden ayudar a minimizar las caries y otros problemas en los niños.

La Asociación Española de Odontopediatría recomienda que la primera revisión se haga entre los 12 y 18 meses de edad, y siempre que sea posible una vez que se haya completado la dentición primaria, a los tres años.

A esta edad ya es posible comprobar la eventual existencia de indicios de algún problema en la masticación, deglución y para enseñar en ese momento el modo correcto de limpiar y cuidar los dientes.

Se realizará la historia clínica del niño, valorando sus antecedentes médicos, desde el nacimiento hasta la etapa actual. Interesa conocer si existe alguna experiencia previa en el tratamiento



dental, y sobre todo la respuesta del niño a este hecho. Dependiendo de las circunstancias de cada caso, será preciso complementar la exploración dental con radiografías. Una vez terminado el examen clínico con el consentimiento paterno/materno se realizará el tratamiento adecuado y un seguimiento de la salud bucal del niño durante el crecimiento.

A sus hijos se les va a enseñar cómo deben limpiarse la boca, cepillarse los dientes y cómo conservar un estado de salud bucal.



El objetivo primordial es tener bocas sanas en niños, para conseguir bocas sanas en adultos, por ello en la Clínica Perio&Implant la revisión bucal en niños es gratuita.